



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

“2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813”

Salta, 05 de Diciembre de 2013

933/13

Expte. N° 14.316/13

VISTO:

La nota N° 1289/12, mediante la cual la Escuela de Ingeniería Civil, solicita convocar a Concurso Público de Antecedentes y Prueba de Oposición para cubrir (1) cargo **Regular** en la categoría de **Auxiliar Docente de Primera categoría** con dedicación **Simple** en la asignatura **Sistemas de Representación** con extensión de funciones en **Sistemas de Representación Aplicada**; y

CONSIDERANDO:

Que en su presentación, la Escuela también eleva la propuesta de integración del Jurado adjuntando los correspondientes Curriculum Vitae;

Que del análisis de los antecedentes de los miembros del Jurado propuestos, surge que los mismos reúnen las condiciones establecidas en el Artículo 24° de la Resolución CS N° 661/88 y modificatorias, Reglamentaria de los concursos para la provisión de cargos regulares de Jefes de Trabajos Prácticos y Auxiliares Docentes de Primera categoría;

Que, sin perjuicio de ello, se ha considerado conveniente que la docente responsable de la cátedra forme parte del referido Jurado, como así también reemplazar en el mismo a los miembros cuya participación se estima poco probable por razones de salud;

Que el cargo a concursar se encuentra ocupado actualmente por el Ing. José Luis Liendro, en carácter regular y en uso de licencia sin goce de haberes por desempeñar un cargo de mayor jerarquía en la misma cátedra;

Que, a la fecha de la solicitud de la Escuela de Ingeniería Civil, la regularidad del Ing. Liendro en el cargo motivo del Concurso se encontraba vencida, motivo el cual la convocatoria en cuestión tiene por objetivo posibilitar la renovación de la regularidad del docente;

Que la Dirección General Administrativa Económica informa que el presente cargo se encuentra disponible para ser llamado a Concurso Público;

Que no resulta procedente efectuar la convocatoria incluyendo la extensión de funciones, debiéndose gestionar la autorización para la misma, una vez cubierto el cargo y de conformidad con los procedimientos previstos en la normativa vigente;

..//



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5150 – 4400 Salta
T.E. (0387) 4255420 – FAX (54-0387)4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

"2013 – AÑO DEL BICENTENARIO DE LA ASAMBLEA
GENERAL CONSTITUYENTE DE 1813"

- 2 -

933/13

Expte. N° 14.316/13

POR ELLO y de acuerdo a lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos,
mediante Despacho N° 131/13,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
(En su XII sesión ordinaria del 14 de Agosto de 2.013)

RESUELVE

ARTICULO 1°.- Autorizar el llamado a **CONCURSO PUBLICO** de Antecedentes y Prueba de Oposición, con carácter **REGULAR** en la categoría de **AUXILIAR DOCENTE DE PRIMERA CATEGORÍA** con dedicación **SIMPLE** en la asignatura **SISTEMAS DE REPRESENTACION** de los Planes de Estudio 1999 modificados de las carreras de Ingeniería de esta Facultad.

ARTICULO 2°.- Designar como **miembros del Jurado** que entenderán en la presente convocatoria, conforme a lo establecido en los artículos 23°, 24° y 25° del respectivo Reglamento de Concurso (Res. N° 661/88 y modif.), **a los siguientes docentes:**


TITULARES: Ing. Claudio Alfredo LARCHER (UNSE)
Arq. María del Pilar BUSQUET (UNSa)
Arq. María Silvina PEREZ (UNSa)

SUPLENTEs: Ing. Gloria del Valle LOPEZ (UNCa)
Ing. Alejandro Duilio LUCARDI (UNSa)
Arq. María Cristina GRION (UNSa)

ARTICULO 3°.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, miembros del Jurado, Departamento Docencia y siga por las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, para su toma de razón y demás efectos.

LF/sia


Dra. MARTA CECILIA POCOVI
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa


Ing. EDGARDO LING SHAM
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa